

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

➤ Fecha:	Miércoles, 13 de noviembre de 2019.
➤ Hora:	10:30 horas.
➤ Lugar:	Salón A y B del cuerpo norte del Congreso del Estado de Guanajuato. Domicilio: Paseo del Congreso No. 60 Colonia Marfil, Guanajuato, Guanajuato.

PARTICIPANTES

➤ **Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado de Guanajuato.**

Integrantes:

Presidente: Diputado Israel Cabrera Barrón.

Vocal: Diputado Juan Antonio Acosta Cano.

Vocal: Diputado Paulo Bañuelos Rosales.

Vocal: Diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo.

Secretaria: Diputada Emma Tovar Tapia.

➤ **Gobierno del Estado de Guanajuato.**

Licenciada María Isabel Ortiz Mantilla, Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

➤ **Asesores**

Lic. Hildeberto Moreno Faba, asesor del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Lic. José Eduardo Soto Juárez, asesor del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Lic. Jesús Antonio Torres Díaz, asesor de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo.

➤ **Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario**

Lic. Nabor Said Centeno Díaz, secretario técnico de la Comisión de Medio Ambiente.

<p>➤ Objetivos de la Reunión de Trabajo:</p>	<p>a) Conocer sus respectivos programas de trabajo en materia de medio ambiente;</p> <p>b) Se informe las acciones realizadas en el año que transcurre, la situación actual, así como el conocer su programa de trabajo anual para el año 2020 en materia de medio ambiente;</p> <p>c) Estatus de la calidad del aire del Estado de Guanajuato, y</p> <p>d) Estatus de los rellenos sanitarios y tiraderos a cielo abierto en el Estado, como lugares de disposición final y aprovechamiento de residuos.</p>	
<p>➤ Orden del día de la reunión:</p>	<p>I.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>II.- Reunión con la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato.</p> <p>a) <i>Intervención de la presidencia a efecto de dar la bienvenida y exponer el objetivo de la reunión, así como la mecánica a desarrollarse;</i></p> <p>b) <i>Intervención de la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, y</i></p> <p>c) <i>Intervención de las diputadas y los diputados para formular planteamientos o preguntas sobre los temas expuestos.</i></p> <p>III.- Asuntos Generales.</p>	<p>5 minutos</p> <p>5 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>30 minutos</p> <p>5 minutos</p>

Nota: La presente ruta crítica, se encuentra sujeta a cambios.